

Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS

INFORME FPS/UTLCC N° 005/2018

A :

Lic. Arturo Vladimir Sánchez Escobar

DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

DE

Abog. E. Ines Aranibar Monrroy

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA

CONTRA LA CORRUPCIÓN

REF.

INFORME AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

INICIAL - 2018

FECHA:

La Paz, 09 de abril de 2018.

Señor Director:

En cumplimiento a lo establecido en la normativa legal de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, así como aquella referida al Control Social, se tiene a bien elevar el siguiente Informe sobre los resultados alcanzados en la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2018:

I. NORMATIVA APLICABLE

- La Constitución Política del Estado, en su Artículo 235 Numeral 4 dispone lo siguiente: "Es una obligación de las y los servidores públicos; rendir cuentas sobre sus responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública".
- Por su parte, la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (PNTLCC), aprobada por Decreto Supremo Nº 214 de 22 de julio de 2009, introduce la instauración de audiencias públicas para la Rendición de Cuentas de los Actos Públicos.
- A su vez, la Ley Nº 341 de Participación y Control Social de 5 de febrero de 2013, en su artículo 37 dispone la obligatoriedad y periodicidad de la Rendición Pública de Cuentas, implementando las siguientes características:
 - Está dirigida a la sociedad en general y ante los actores que ejercen Control Social en particular.
 - Es obligatorio convocar formalmente a los actores de Participación y Control Social que correspondan.
 - Recae la responsabilidad de su realización en la Máxima Autoridad de cada entidad.
 - Debe existir un acta de audiencia que refleje todo lo desarrollado en la misma.







Estado Plurinacional de Bolivia Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS

Finalmente, la Ley 974 "Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción" en Art, 10, núm.5) establece como una de las funciones de dichas Unidades el: "Desarrollar mecanismos para la participación ciudadana y el control social" conforme al Manual de Rendición Pública de Cuentas que establece la metodología general para llevar adelante las audiencias en cada institución.

III. DESARROLLO

Conforme a la normativa ya señalada, el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, llevó adelante la Rendición Pública de Cuentas Inicial - 2018, en fecha 15 de marzo de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Objetivos:** Generar espacios de participación y control social, informando a los actores sociales y la ciudadanía en general, sobre:
 - Los recursos programados para la gestión 2018 a nivel Nacional y Gerencia Departamental de Cochabamba y contenidos del POA y los programas y proyectos para los que están destinados los recursos.
 - Misión, Visión y objetivos estratégicos para la gestión 2018.
- Lugar: La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2018, se llevó a cabo en la ciudad de Cochabamba, en el Salón de Honor del Gobierno Autónomo Departamental, ubicado en la Plaza 14 de septiembre N° 243, en el horario comprendido entre las 8:30 am y las 12:00 am.
- Convocatoria: mediante publicación página web www.fps.gob.bo, redes sociales (twiter), medios de prensa escritos, entrevista canales televisivos e invitaciones impresas.

El Fondo Nacional de Inversión Social - FPS, en cumplimiento al programa definido, proporcionó información inherente a la Entidad, de sus proyectos y programas a todos los actores sociales involucrados en el ejercicio de su derecho de participación y control social.

IV. CONCLUSION. -

Del análisis vertido, se concluye estableciendo que el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social llevó adelante la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial - 2018 en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado, la Política Nacional de Lucha Contra la Corrupción y el Manual de Rendición Pública de Cuentas, con la finalidad de informar al control social sobre los objetivos que se pretende lograr durante la gestión 2018.





Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS

V. RECOMENDACIONES. -

- R.1. Se recomienda a su Autoridad una vez aprobado el presente informe, instruir la remisión al Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, DE toda la documentación generada, con el objetivo de informar los objetivos obtenidos en la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2018 del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, en cumplimiento a la normativa legal vigente.
- R.2. De la misma manera una vez entregada la información a dicha Cartera de Estado, se recomienda instruir la remisión de una copia de toda la información al Ministerio de Planificación del Desarrollo, quedando todos los originales en custodia del Responsable de la Unidad Transparencia y Lucha contra la Corrupción de la Institución.

Es todo en cuanto tengo a bien informar.

Cc. Archivo Adj: 3 folders

Abod Thes Atanibat Montroy
RESPONDED TO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
Fondo Nal. de Inversión Productiva y Social





Estado Plurinacional de Bolivia Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS

	A AUDIENCIA DE RENDICIÓN PUBLICA CUENTAS INICIAL - 2018	
DATOS GE	NERALES DE LA INSTITUCION	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social	
DEPENDENCIA	Ministerio de Planificación del Desarrollo	
DEPARTAMENTO	La Paz	
MUNICIPIO	Murillo	
DIRECCIÓN	calle Belisario Salinas Nº 354	
PAGINA WEB	www.fps.gob.bo	
TELEFONO	2-412474	

DATOS MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA				
MAXIMA EJECUTIVA (ARCHER LE CAROL DE CAROLINATION	Arturo Vladimir Sánchez Esco	bar	
CARGO		Director General Ejecutivo	Avi,	

DATOS ESPEC	CÍFICOS RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS
TIPO DE AUDIENCIA	Rendición Pública de Cuentas Inicial – 2018
FECHA	15 de marzo de 2018
LUGAR	Salón de Honor del Gobierno Autónomo Departamental Cochabamba, ubicado en la Plaza 14 de septiembre Nº 243

DATOS ESPECIFICOS PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	
PARTICIPANTES	H. Alcalde Gobierno Autónomo Municipal y Concejal de Sacaba, H. Alcalde Gobierno Autónomo Municipal Tarata, H. Presidenta y Vicepresidente de Capinota, H. Vicepresidente y Concejal G.M. Villa G. Villarroel, Representante COD, Concejal del Gobierno Municipal de Totora, Secretario Concejal del GM Omereque, H. Presidente de Concejo Gobierno Municipal Tacachi, Concejal Cocapata, División 7 Ejercito, GM Villa Tunari, GAM Arbieto, GAM Mizque, GAM Tiraque, GAM Morochata, Distrito Cercado, GAM Arque, UMSS, AJÜCAM, Municipio Colomi, Concejal Sipe Sipe, FETLC, VMTLCC – Cbba., GAM Toco, GAM Cuchumuela, GAM Independiente, GAM Tocaya, GAM Vila Vila, Vecina D15
TOTAL ACTORES DEL CONTROL SOCIAL, SOCIEDAD CIVIL Y OTROS (adjunta planillas asistentes)	120 participantes
CONSTANCIA DE LA CONVOCATORIA Y DIFUSION DEL INFORME ESCRITO (15 DIAS ANTICIPACION)	 Publicación página web <u>www.fps.gob.bo</u> Publicación medios de prensa escrito Entrevista canales de televisión





Estado Plurinacional de Bolivia Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social FPS

	Publicación redes socialesInvitaciones impresas
INFORMACION PRESENTADA EN AUDIENCIA	 Exposición apoyada con diapositivas (power point)
METODOLOGIA APLICADA EN EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA	 Convocatoria Control Social (Invitación impresa y diversos medios de difusión) Registro y Control de Participantes (Lista de participantes) Exposición a cargo de la MAE del FPS (diapositivas) Exposición Gerente Dptal. Cochabamba Dialogo y debate Firma del Acta (documento firmado)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		
ACTA		Si S
REGISTRO PARTICIPANTES	DE	Si
MEDIO MAGNETICO		 Acta debidamente firmada Exposición MAE (diapositivas) Exposición Gerente Dptal. Cochabamba (diapositivas) Registro de Participantes Fotos

RESPONSABLES	Lie. A. Vladimir Sánchez Escobar DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO Abog: E. nés Aramibar Monrroy
	RESPONSABLE - UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

